

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Arq. Juan Gerardo Rojas Vela, Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos.				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación: 45 días En el caso de que el procedimiento de licitación culmine antes; deberá liberarse la información.
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Sugerencias y observaciones
Licitaciones y Adquisiciones g) Pueda generar una ventaja indebida en perjuicio de un tercero; la contenida en las propuestas tanto técnicas como económicas que se presentan en los procesos de licitación en sus diversas modalidades por la adquisición de bienes o servicios que realiza la CAEV	IREE	* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	* Art. 3.1 fracciones VIII y X y 12.1 fracción III. * Lineamiento vigésimo	Se reserva toda la información que se encuentra en los sobres de las propuestas técnicas y económicas. Acuerdo N°.3 31 de Marzo de 2008

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Arq. Juan Gerardo Rojas Vela, Jefe del Departamento de Licitaciones y Costos.				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación: 45 días En el caso de que el procedimiento de licitación culmine antes; deberá liberarse la información.
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Sugerencias y observaciones
Licitaciones obra pública g) Pueda generar una ventaja indebida en perjuicio de un tercero; la contenida en las propuestas económicas que se presentan en los procesos de licitación en sus diversas modalidades así como los presupuestos bases de los proyectos ejecutivos por las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que realiza la CAEV.	IREE	* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	* Art. 3.1 fracciones VIII y X y 12.1 fracción III. * Lineamiento vigésimo	Se reserva toda la información que se encuentra en los sobres de las propuestas técnicas, económicas y presupuestos base. Acuerdo N°.4 31 de Marzo de 2008



**ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL**

**Comité de Información
de Acceso Restringido**

“Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán”

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Lic. Ana Bertha García Bielma. Jefa de la Unidad de Acceso a la Información.				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación:
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Sugerencias y observaciones
Revisiones y Auditorias O).-Que contenga resultados, generales, parciales o finales de revisiones y auditorias hasta en tanto no haya definidad es los procesos consecuentes	IREE	* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	* Art. 3.1 fracciones VIII y X y 12.1 fracción VII y X de la Ley Transparencia y 29 Ley Fiscalización; puntos XXIV y XXVII .Lineamientos	Acuerdo N°.5 de fecha 31 de Marzo de 2008.

**ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL**

**Comité de Información
de Acceso Restringido**

“Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán”

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Lic. David Osorio Blanno, Jefe de la Unidad Jurídica				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación: Hasta que causen estado las sentencias
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Sugerencias y observaciones
Los procesos Jurídicos en contra o a favor de la CAEV i) Cause serio perjuicio a la impartición de justicia; j) Cause serio perjuicio a las estrategias procesales en procesos judiciales que no hayan causado estado. k) Los expedientes de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio en tanto no hayan causado estado. y demás: temas l, m, n, p, q, s.	IREE	* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	Artículos 3.1, fracción III; 12.1 fracción III y 17.1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamiento vigésimo quinto que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848, para clasificar información Reservada y Confidencial.	Acuerdo N°.6 de fecha 31 de Marzo de 2008.



**ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL**

**Comité de Información
de Acceso Restringido**

“Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán”

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: C. Guillermo Santamaría Gratovil.				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación:
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Permanente
Los Expedientes Personales de los trabajadores. v) Que por disposición expresa de una ley sea considerada reservada o confidencial.	Ninguna	* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	Artículos 3.1, fracción III, y 17.1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamiento vigésimo noveno que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848, para clasificar información Reservada y Confidencial.	Acuerdo N° 7 de fecha 31 de Marzo de 2008.

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Guillermo Santamaría Gratovil, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos Archivo de la Oficina de Recursos Humanos				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación:
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Permanente
Expedientes de Nóminas t) Ponga en riesgo la vida o seguridad de cualquier persona; v) Que por disposición expresa de una Ley sea considerada reservada o confidencial.		* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	Artículos 3.1, fracción III, y 17.1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamiento vigésimo noveno que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848, para clasificar información Reservada y Confidencial.	Acuerdo N° 8 de fecha 31 de Marzo de 2008



**ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL**

**Comité de Información
de Acceso Restringido**

“Año del Centenario del Natalicio del Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán”

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Ing. Carlos I. Alonso Zúñiga Subdirector de Infraestructura Jefes de Oficinas Operadoras				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación: Permanente
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Sugerencias y observaciones
Información de la Infraestructura Hidráulica de la CAEV a) Comprometa la seguridad pública nacional, estatal o municipal. t) Ponga en riesgo la vida o seguridad de cualquier persona. u) Ponga en riesgo la salud de cualquier persona. x) Que por disposición legal se considere propiedad intelectual, comercial reservada, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, bursátil o cualquier otro.	Ninguna	*Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	Artículos 3.1, fracciones V y VIII, y 17.1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamiento vigésimo séptimo que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848, para clasificar información Reservada y Confidencial.	Acuerdo N° 9 de fecha 31 de Marzo de 2008

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
Nombre del área o unidad administrativa del Sujeto Obligado y de su Titular: Comisión del Agua del Estado de Veracruz Lic. Antonio Benítez Lucho		Nombre del responsable de la Unidad de Acceso: Lic. Ana Bertha García Bielma.		
Nombre de los Servidores Públicos que tienen acceso a los documentos o expedientes: Lic. Roberto Cuevas Salmones, Jefe del Departamento Comercial Ing. Daniel Ramírez Vázquez, Jefe de la Oficina Tecnologías de la Información Jefes de Oficinas Operadoras				
Rubro temático	Clave de identificación	Fundamento legal		Periodo de clasificación: Permanente
		Ley aplicable	Artículo, fracción y párrafo	Sugerencias y observaciones
Información del Padrón de Usuarios de CAEV g) Puede generar una ventaja indebida en perjuicio de un tercero. r) Cause serio perjuicio a la recaudación de las contribuciones. x) Que por disposición legal se considere propiedad intelectual, comercial reservada, secreto comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario, bursátil o cualquier otro.		* Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. * Lineamientos Generales que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848 para Clasificar información en Reservada y Confidencial.	Artículos 3.1, fracciones III, V, VIII y IX, y 17.1 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lineamiento vigésimo noveno que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley 848, para clasificar información Reservada y Confidencial.	Acuerdo N°. 10 de fecha 31 de Marzo de 2008